

Caracterización de la PEA. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2024

Informe de resultados | 1879



Julio de 2024

*Medalla de oro a la calidad
en la Gestión Pública*



IRAM-ISO 9001:2015

Resumen ejecutivo

En el primer trimestre de 2024, la tasa de actividad para la población de 10 años y más se coloca en 62,2% y revela una ligera caída en la comparación interanual¹. La tasa específica de empleo también muestra un declive y se ubica en 57,6%.

Como resultado de las dinámicas anteriores, la tasa de desocupación se incrementa en el último año hasta posicionarse en 7,5%; un año atrás era de 6,4% (Anexo C.1 y Anexo C.2).

El 74,4% de la población ocupada trabaja en condición asalariada, por encima del peso que tenía en el primer trimestre de 2023 (1,6 pp.), pero con un leve descenso en términos absolutos.

Al 25,5% de la población asalariada no le efectúan descuentos jubilatorios.

La población que trabaja por su cuenta representa el 20,9% de la población ocupada porteña. Su volumen se reduce 12,7% en un año.

El 28,7% de la población por cuenta propia no tiene registro para ejercer su actividad. Si a este segmento se le adiciona la porción de los que, a pesar de tener registro no realiza pagos regularmente (3,9%), el indicador de informalidad asciende al 32,6%.

1 Ver definiciones en [Definiciones básicas](#).

Caracterización de la PEA. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2024

La Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos (ETOI) es un relevamiento continuo que tiene por objetivo la obtención de estimaciones permanentes de indicadores del mercado de trabajo y de ingresos de la población de la Ciudad de Buenos Aires, la caracterización del empleo por zona y para algunos grupos poblacionales específicos.

La población bajo estudio reside en hogares particulares de la Ciudad de Buenos Aires, quedando excluidos quienes residen en hogares colectivos, los huéspedes en hoteles turísticos y las personas sin residencia fija. Se trata de un estudio por muestreo de viviendas en las que se encuesta a la totalidad de los hogares que habitan en ellas y a todos sus miembros.

La información de las páginas siguientes refiere a indicadores socioeconómicos del mercado de trabajo. Se presentan las principales tasas (generales y específicas) y las características educativas de la población económicamente activa, por sexo. Se expone un apartado referido a la población joven, que es una de las que encuentra mayores dificultades para su inserción laboral. Para los que se encuentran en situación de precariedad se muestran distintas combinaciones en relación a la participación en el mercado de trabajo. Para cerrar la caracterización de la población económicamente activa, se ofrecen indicadores sobre el perfil de la población desocupada y subocupada horaria.

Los datos aquí expuestos complementan los difundidos en el Informe de Resultados N° 1863: [Indicadores laborales de la Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2024](#), publicado por la Dirección General de Estadística y Censos en mayo de 2024.

Los principales resultados que refieren a la situación laboral en el primer trimestre son los siguientes:

- En el primer trimestre, la diferencia entre la tasa de actividad masculina y la femenina se ubica en 11,6 pp.
- La **población activa** (valor absoluto) disminuye 1,6% en el último año, producto de una baja de 2,8% en la población activa femenina y de una leve disminución en la masculina.
- Los varones representan el 51,4% de la PEA y las mujeres el 48,6%.
- La población **inactiva** de 10 años y más – complementaria de la población económicamente activa- representa el 37,8% ². Poco más de seis de cada diez personas inactivas son mujeres (60,8%).
- La tasa de **dependencia económica**, que expresa la relación entre no perceptores y perceptores de ingresos laborales y/o no laborales independientemente de la edad de los mismos, se ubica en 43,2%. Un año atrás estaba en 42,7%.
- La tasa bruta de **empleo** es de 50,2%, mientras que la específica para la población de 10 años y más es de 57,6%. Ambas son menores a las de un año atrás (1,4 pp. y 1,7 pp. respectivamente).
- La tasa de ocupación de los varones de 10 años y más supera en más de 10 pp. a la del mismo segmento de mujeres.
- La **población ocupada** (valor absoluto) decrece 2,7% en la comparación interanual. La caída es más intensa entre los varones (3,7%) que entre las mujeres (1,7%).
- Los varones representan el 51,1% de la población ocupada y las mujeres el 48,9%.
- El índice de masculinidad de la población activa es de 105,6, en tanto que el de la población ocupada es de 104,6. Un año antes, los valores eran de 103,1 y 106,8, respectivamente.
- La tasa bruta de **actividad** se coloca en 54,2% y la específica de la población de 10 años y más, en 62,2%. Ambas tienen una leve reducción en la comparación interanual.
- La tasa de actividad de los varones de 10 años y más es de 68,4%, prácticamente igual a un año atrás. La tasa femenina correspondiente es de 56,8%, 1,8 pp. por debajo de la computada en el mismo trimestre del 2023.

² 45,8% si se calcula sobre la población total.

C.1

Tasas brutas y específicas de mujeres, varones y jóvenes. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2024

Tasas	Brutas	Específicas			
	Población total (bruta)	10 años y más	Mujeres de 10 años y más	Varones de 10 años y más	Jóvenes entre 19 y 29 años
Actividad	54,2	62,2	56,8	68,4	65,7
Empleo	50,2	57,6	52,8	63,0	61,4
Asalarización	74,4		76,4	72,6	85,2

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA). ETOI.

- Los indicadores que relacionan la **dimensión educativa** con el mercado de trabajo muestran que completar el nivel medio modifica significativamente los guarismos de participación y de empleo.

En el trimestre que se informa, a quienes cuentan con estudios *hasta secundario incompleto* les corresponde una tasa de empleo de 19,7% (en el mismo trimestre del 2023 el registro se colocaba en 18,7%), mientras que los que lograron esta certificación casi triplican este valor (58,0%).

- La tasa de empleo para los que obtuvieron título terciario o universitario es de 77,9%, muy por encima de la correspondiente a la población en general y prácticamente idéntica a la de un año atrás. Vuelve a verificarse que las tasas de empleo (y de actividad) aumentan a medida que se reúnen más acreditaciones educativas.
- El 12,2% de la población ocupada **asiste** actualmente a establecimientos educativos.
- La tasa de **desocupación** -que considera las personas sin ocupación que buscan trabajo de manera activa y se encuentran disponibles para trabajar, en relación a la población económicamente activa- se alcanza un 7,5%; un año atrás se ubicaba en 6,4%.
- La tasa de **subocupación horaria** se ubica en 7,5% de la población económicamente activa. La reducción interanual es de 2,1 pp. Se trata del valor más bajo de la serie comenzada en 2014. Entre la población subocupada, los demandantes (en la búsqueda de otra ocupación) representan el 51,3%; un año atrás el guarismo se colocaba en 47,1%.
- En la ocupación principal, el promedio de **horas trabajadas** es de 38 horas semanales. Un poco más de un cuarto de la población ocupada (26,6%) trabaja

menos de 35 horas semanales; este segmento se compone de un 7,8% a tiempo parcial marginal -en muchos casos en *changas*- y otro 18,8% de trabajo de entre 16 y 35 horas. Otro 46,1% se ocupa entre 35 y 45 horas semanales (jornadas “normalizadas”³). La población ocupada que trabaja más de 45 horas semanales es de 27,3%.

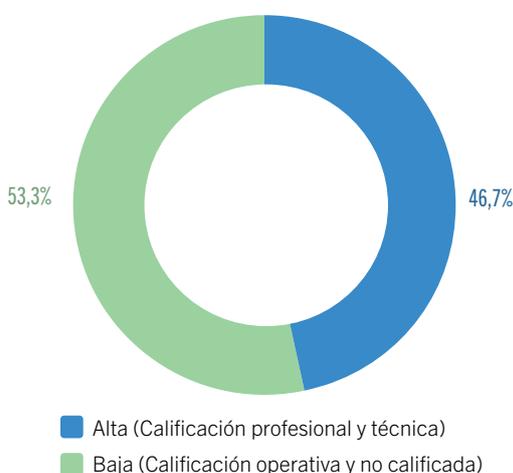
- La tasa de **sobreocupación horaria** representa el 22,8% de la población económicamente activa, guarismo similar al de un año atrás. El 65,6% de las personas sobreocupadas son varones. Mientras la tasa de sobreocupación masculina asciende al 29,2%, la femenina es de 16,2%.
- El 86,9% de la población ocupada residente trabaja dentro de los **límites geográficos de la Ciudad**. Este registro se compone de 69,2% que lo hace fuera de su domicilio y de 17,8% que lo hace en el domicilio donde reside.
- El 13,7% de la población ocupada porteña registra **pluriempleo** (más de una ocupación), 2,3 pp. menos que en el primer trimestre de 2023.
- La **población ocupada con más de una ocupación**, registra un promedio de 44,2 horas semanales trabajadas en todas las ocupaciones. En particular, dispone de 13,9 horas en sus ocupaciones secundarias.

³ El trabajo a tiempo parcial es una de las formas tradicionales del empleo atípico asociado a la informalidad laboral. El mismo ha experimentado una diversificación de sus formas, entre las cuales la OIT discrimina en: el trabajo a *tiempo parcial sustancial* (21-34 horas a la semana); el trabajo a *tiempo parcial de corta duración* (20 horas o menos) y dentro de este último, el trabajo a tiempo parcial marginal (menos de 15 horas a la semana). En algunos casos, las modalidades de trabajo pueden consistir en un número de horas muy reducido o con horarios irregulares impredecibles, donde el contratante no tiene ninguna obligación de garantizar un número específico de horas de trabajo. Estas modalidades, conocidas como trabajo “a pedido”, adoptan distintas formas de contrato e incluyen también los llamados “contratos de cero horas”.

- El 82,6% de la población ocupada se desempeña en **unidades económicas** de carácter privado⁴.
- El 53,3% de la población ocupa puestos de **calificación** baja (operativa o no calificada), con un incremento interanual del 3,2 pp. Dentro de este segmento la población masculina representa el 52,7%.
- El 46,7% restante corresponde a puestos de calificación alta (profesionales o técnicos). En el trimestre que se informa, la distribución por sexo en esta categoría se encuentra equilibrada.

G.1

Población ocupada. Distribución según calificación ocupacional. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2024



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA). ETOI.

- El **sector productor** de *Servicios* representa el 72,9% de la ocupación, por debajo del guarismo de un año atrás (74,2%). Otro 11,5% de la población ocupada se encuentra trabajando en *Industria y Construcción*, peso relativo que crece desde 10,7% en igual período de 2023. La población ocupada en el sector *Comercio* es de 14,6%, sin modificaciones significativas con respecto a un año atrás.
- El 58,8% de los hogares cubren el acceso a la salud a partir del empleo protegido, por encima del 55,3% del mismo trimestre de 2023. Otro 8,8% de los hogares registran cobertura a partir de la contratación voluntaria, por debajo del 9,4% de un año atrás. Por su parte, la prestación universal otorgada por el sistema público cubre al 20,9% de los hogares porteños, ya sea de forma exclusiva para todos los miembros (10,5%) o solo con la cobertura para algunos (10,4%). Un año atrás, este conjunto tenía un peso 1,4 pp. menor.

⁴ Se excluye el servicio doméstico en hogares particulares del total.

Teletrabajo

- En el primer trimestre de 2024, el 35,9% de la población ocupada realiza **teletrabajo⁵ al menos algún día a la semana** (1,8 pp. menos que un año atrás). En el sector privado, el 37,7% son puestos *teletrabajados*, en tanto que, en el sector público, el indicador se coloca en 25,0%.
- Del total de los puestos de trabajo *teletrabajados*, el 90,6% corresponde a unidades económicas no públicas.
- En la Ciudad, el 59,9% de los puestos *teletrabajados* –siempre en referencia a la modalidad de trabajo en al menos un día en la semana- se encuentran en el marco de relaciones laborales asalariadas. Esta incidencia se sostiene al compararse con el guarismo del año anterior. Un tercio de la población asalariada con registro en la seguridad social desarrolla su actividad en puestos con modalidad de *teletrabajo*.
- El 34,2% de los puestos pertenecen al segmento de cuentapropistas.
- El 69,9% de los puestos *teletrabajados* revisten alta calificación ocupacional (profesional o técnica). A su vez, más de la mitad de los puestos de alta calificación son *teletrabajados* (54,6%). En contraste, solo el 20,2% de los puestos de calificación baja ejercen esta modalidad de trabajo, lo que se explica mayormente por el contenido de la tarea practicada.
- En el sector *Servicios* (excluye Servicio doméstico) el 42,1% son puestos *teletrabajados*.
- La distribución por tamaño de establecimiento muestra la mayor concentración del *teletrabajo* en aquellos con más de 40 trabajadores (39,2%), segmento sobrerrepresentado en esta modalidad de trabajo. Se destaca que el 26,5% de los puestos *teletrabajados* forman parte de plantillas conformadas por un solo trabajador.

Población asalariada

- El 74,4% de la población ocupada trabaja en **condición asalariada** y el porcentaje se coloca 1,6 pp. por encima del mismo trimestre del año anterior.
- En particular, el 76,4% de la población femenina ocupada está en condición asalariada y el 72,6% de la población masculina. En el caso de las mujeres, se registra una leve disminución del trabajo asalariado,

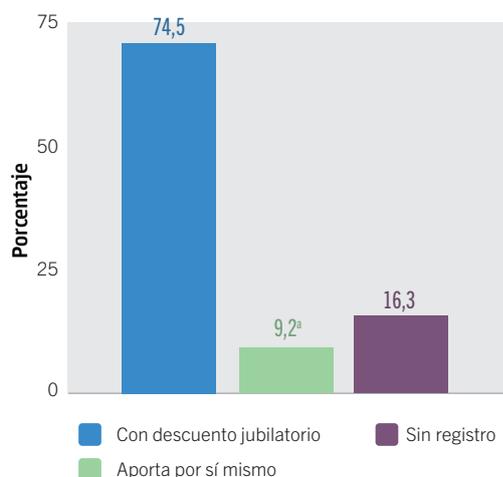
⁵ Se entiende por teletrabajo al trabajo que se realiza con dispositivos tecnológicos para cumplir las tareas de una ocupación desde un lugar remoto y con conexión a Internet. Se considera “el lugar de teletrabajo” a aquel donde se tenga acceso a Internet, puede ser un local o un domicilio, pero no el establecimiento para el cual se trabaja. Dicho de otro modo, el teletrabajo es trabajo a distancia, efectuado con auxilio de medios de telecomunicación o de una computadora.

mientras que en el de los varones, el guarismo muestra un incremento de 4,7 pp. en el último año.

- Al 74,5% de la población asalariada le efectúan **descuentos jubilatorios**. La población femenina asalariada muestra registros inferiores a la marca total (71,7%).
- A un cuarto de la población asalariada no le efectúan descuentos jubilatorios (25,5%). En particular, el 9,2% **aporta por sí misma a la seguridad social**; el otro 16,3% no lo hace, por cuanto no tiene registro de ningún tipo en la seguridad social.
- El índice de masculinidad de la población asalariada **registrada** (con descuento jubilatorio y/o aportes propios) -que es un indicador que sintetiza la relación entre varones y mujeres en tanto acceso a derechos del trabajo subordinado- marca 101,4 varones por cada 100 mujeres; un año atrás, se colocaba en 97,7.

G.2

Población asalariada. Distribución según registro en la seguridad social. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2024



Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA). ETOI.

Servicio doméstico

- El **Servicio doméstico** es uno de los sectores con menor dinamismo pospandemia. En el primer trimestre de 2024, el 3,2% de la población ocupada trabaja en este sector, que en volumen (valores absolutos) disminuye 21,2% con respecto a un año atrás.
- Dentro de la población asalariada, el servicio doméstico representa el 4,3%, pero en el subconjunto de mujeres asalariadas, el peso es mayor al doble (10,3%). Cabe destacar que la actividad es ejercida casi con exclusividad por mujeres.

- Al 28,8% de la población ocupada en servicio doméstico le efectúan descuentos jubilatorios. En el primer trimestre de 2023 ese valor alcanzaba 35,2%.
- El peso de la población de asalariadas en servicio doméstico sin acceso a la seguridad social tiende a ser más elevado que en las asalariadas en unidades económicas. De la población que se desempeña en este sector, más de siete de cada diez (71,3%) no tiene registro en la seguridad social (el hogar contratante no le hace descuentos jubilatorios y la trabajadora no efectúa aportes por su cuenta). Un año atrás este indicador alcanzaba 64,8%.
- El sector económico que le sigue por su porcentaje de trabajo asalariado sin descuentos jubilatorios ni aportes propios es el de la **Construcción** (51,6%); se trata de una rama altamente masculinizada en la que el no-registro se incrementa 2,6 pp. en el último año. Le sigue la **Industria**, donde poco más de dos tercios no tiene registro en la seguridad social. **Comercio, hoteles, restaurantes** tiene 28,7% de su población ocupada por fuera de las regulaciones vigentes.
- Dos de cada tres personas ocupadas en servicio doméstico trabajan a tiempo parcial, es decir menos que el “tiempo completo normalizado” (35 horas semanales) (64,7%).

Población por cuenta propia

- En los primeros tres meses del 2024, la población que trabaja por su cuenta representa el 20,9% de la población ocupada porteña. La cantidad disminuye 12,7% en el último año. Esta categoría ocupacional explica la mayor parte del descenso del empleo en el período.
- El 27,9% de la población cuentapropista desarrolla su actividad en puestos de trabajo con calificación profesional dentro de unidades económicas no públicas que tienen una plantilla de hasta cinco trabajadores⁶. Dicha población decrece 27,8% en el último año.
- El 28,7% de la población por cuenta propia no tiene registro para ejercer su actividad. Si a este segmento se le adiciona la porción que a pesar de tener registro no realiza pagos regularmente, el porcentaje se eleva al 32,6%, similar al de un año atrás.
- El **cálculo global de la población ocupada en la informalidad** durante el primer trimestre del año 2024 (población asalariada y cuenta propia) oscila entre el 28,7% y 37,4%, según cual sea la definición que

⁶ Se destaca que los conceptos rectores de este recorte poblacional están siendo revisados por los organismos internacionales a la luz de las modificaciones en las nuevas conformaciones laborales, mediadas por las plataformas digitales y el proceso de *desformalización* reforzado tras la pandemia.

se adopte para la población trabajadora por cuenta propia (trabajadores y trabajadoras sin registro o sin regularidad en el pago para el ejercicio de la actividad, o bien no profesionales que trabajan en establecimientos no públicos de hasta 5 personas, respectivamente). Un año antes, estos indicadores se colocaban 31,5% y 39,4% y la cantidad de trabajadores involucrados también era menor.

- El declive interanual (en volumen) se observa especialmente en el subconjunto que considera informales a aquellos cuenta propias no profesionales que trabajan en establecimientos no públicos de menos de seis personas (-12,5%).

Población desocupada y subocupada

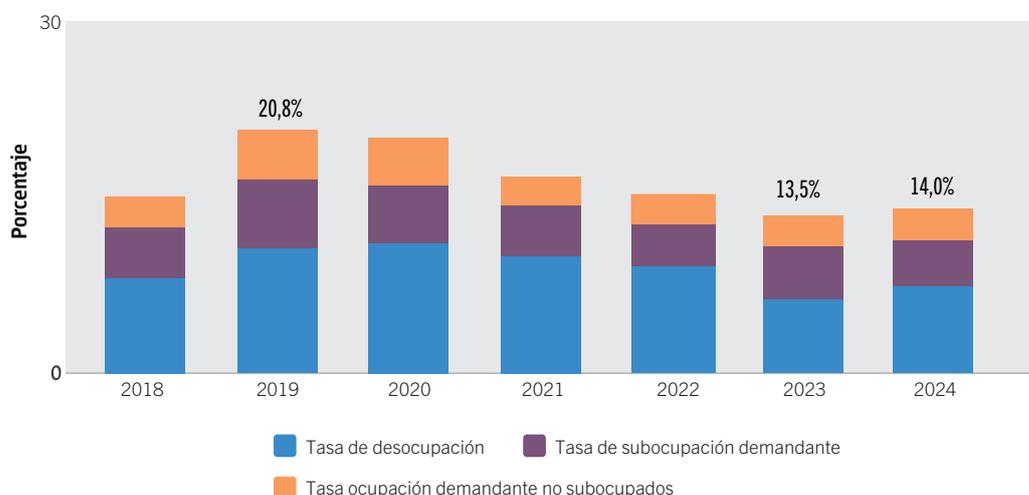
- La tasa de **desocupación** se coloca en 7,5% de la población económicamente activa. Un año atrás se ubicaba en 6,4%.
- El 51,0% de la población en condición de desocupación declara tener **certificaciones educativas** que corresponden al nivel medio completo o nivel terciario incompleto.
- El 69,8% de las personas en condición de desocupación se encuentran en **búsqueda activa** inferior a seis meses. Si se amplía la ventana a los últimos 12 meses, este guarismo asciende al 79,9%. El complemento del conjunto anterior (20,1%) es el denominado **desempleo de larga duración** (el que

supera el año calendario), que se redujo en relación a un año atrás, cuando alcanzaba el 31,0%.

- El 84,6% de la población en condición de desocupación tiene **experiencia laboral previa (cesantes)**. En valores absolutos, el conjunto muestra un aumento relativo anual del 8,0%. En la distribución de la población desocupada que ha tenido contacto con el mercado de trabajo por sexo ellos son mayoría (51,9%).
- En particular, el 67,1% de la población de hasta 29 años en condición de desocupación declara haber tenido contacto previo con el mercado de trabajo. Un año atrás este guarismo se colocaba en 78,7%.
- El 59,2% de los desocupados cesantes **perdió su ocupación durante el año 2023** y otro 24% lo hizo en los primeros meses de 2024.
- El resto de la población desocupada (25,4%) no tuvo ocupación anterior.
- En desempleo no es el único indicador de la contracción del mercado de trabajo; la insuficiencia del volumen de trabajo dentro del grupo de personas ocupadas se ve reflejada, por ejemplo, en la **subocupación por horas**. En el primer trimestre de 2024, la tasa de subocupación horaria representa el 7,5% de la población económicamente activa, un año atrás se colocaba en 9,6% observándose una caída de 2,1 pp.
- La subocupación horaria afecta en mayor medida a la población de mujeres: asciende al 9,2% de la PEA femenina, mientras que es de 6,0% en los varones.

G.3

Composición de presión en el mercado de trabajo: tasas de desocupación, de subocupación demandante y de resto de ocupación demandante. Ciudad de Buenos Aires. 1er.trimestre. Años 2018/2024

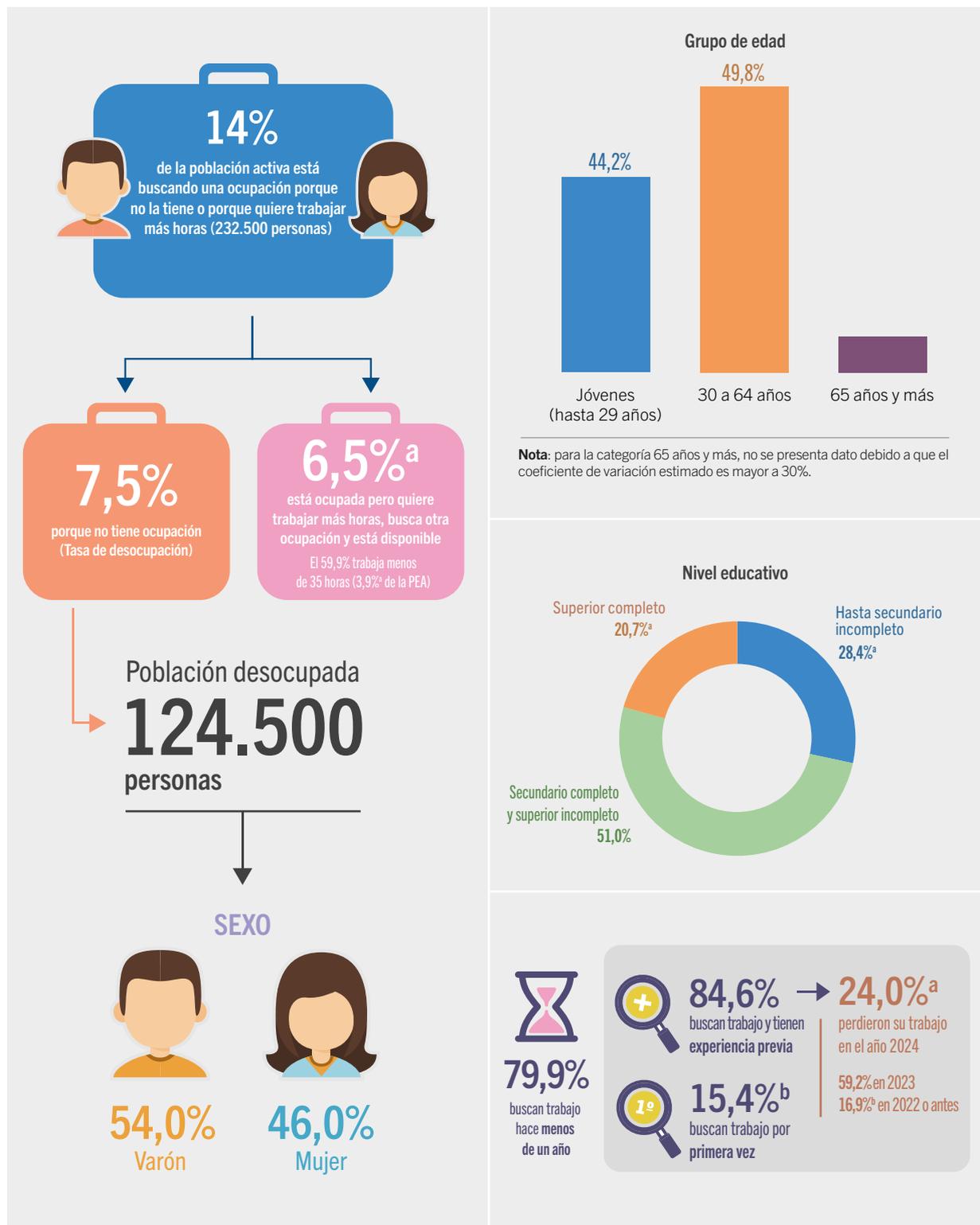


Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA). ETOI.

A continuación, se presenta una breve descripción del perfil de la población desocupada en del primer trimestre del 2024:

Infografía 1

Caracterización de la población desocupada, duración de su búsqueda laboral y experiencia laboral anterior. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2024



^aValor con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA). ETOI.

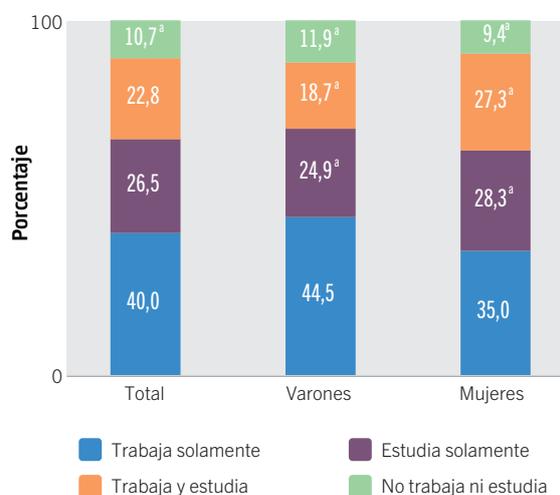
- En el trimestre que se informa, el 51,3% de la población subocupada es **demandante de empleo**, 4,2 pp. por encima de un año atrás.
- Una de las formas de ver la **presión sobre el mercado de trabajo** se obtiene sumando el conjunto de la población desocupada (7,5%) la de la población subocupada demandante (3,9%), que en el primer trimestre de 2024 resulta 11,4% de la población económicamente activa. Un año atrás esta suma era de 10,9%. Si se amplía la mirada y se agrega al conjunto anterior la población ocupada que trabaja 35 horas o más y busca activamente otro trabajo, se concluye que 14,0% de la población activa presiona en el mercado de trabajo. En el mismo trimestre de 2023, este guarismo era de 13,5%.

Población joven de entre 19 y 29 años

- La **tasa de actividad** de la población joven de entre 19 y 29 años (74,3%) se contrae en la comparación interanual, desde 75,6%.
- También lo hace la **tasa de empleo** de la población joven (62,8%), que queda 3,0 pp. por debajo del valor de un año atrás.
- La **tasa de asalarización** se coloca en 85,2% por lo que queda cercana al valor de del primer trimestre de 2023.
- El 36,3% de la población joven asalariada se encuentra en condición de **precariedad laboral**, guarismo que está muy por encima del correspondiente al total de la población asalariada de la Ciudad. En paralelo a la reducción de la tasa de asalarización, la precariedad se derrumba en 6,1 pp.
- Cuando a este segmento se le adiciona la porción de los que se desempeñan como cuenta propia, la tasa de precariedad laboral llega al 37,3%.
- La **tasa de inactividad** de la población joven es de 25,7%, similar a la de un año atrás.
- El 22,8 de esta población estudia y trabaja. Este porcentaje se reduce en forma interanual. La porción de quienes sólo trabajan se sostiene. Mientras tanto, quienes solo estudian representan el 26,5%, mientras que el 10,7% no estudia ni trabaja.
- El comportamiento mencionado anteriormente difiere entre varones y mujeres. En los primeros, se destaca el mayor peso de los que trabajan solamente (44,5%, frente al 35% en las mujeres); en las mujeres, de las que combinan trabajo y estudio (27,3% contra 18,7% en los varones).

G.4

Población joven de 19 a 29 años. Situación en relación al trabajo y a la asistencia a establecimientos educativos Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2024



^a Valor con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA). ETOI.

Definiciones básicas

Ocupación: todo trabajo que desarrolla una persona en el marco de una organización laboral, teniendo ésta como fin la producción de bienes o servicios de valor económico en el mercado.

Ocupación principal: la que ocupa la mayor cantidad de horas semanales; en caso de que ocupe la misma cantidad de horas que otra/s ocupación/es, es la que retribuye la mayor cantidad de ingresos; y, en caso que igualara en horas y en ingresos a otra/s ocupación/es, es en la que tiene mayor antigüedad.

Horas trabajadas: se refiere a horas cumplidas, incluyendo las pérdidas por razones técnicas (reparaciones, mantenimiento, etc.), ajenas a la voluntad del personal, así como los cortos períodos de descanso en el lugar de trabajo. No incluye las horas correspondientes al personal suspendido, en uso de licencia, ni las pérdidas por huelgas.

Categoría ocupacional: alude a las relaciones que establecen las personas dentro del proceso de trabajo. Las categorías son: patrones/as o empleadores/as, trabajadores/as por cuenta propia, asalariados/as y trabajadores/as familiares sin remuneración.

Carácter del establecimiento: refiere a la naturaleza pública o privada de la unidad económica donde se desarrolla la ocupación principal. Esta puede ser:

Una institución pública o estatal (nacional, provincial o municipal): Se refiere a los establecimientos pertenecientes a la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal y empresas del estado (no privatizadas).

Del sector privado: corresponde a empresas del sector privado y a empresas mixtas (se incluyen también empresas públicas cuya explotación ha sido privatizada). Se registran en esta categoría los negocios minoristas, las actividades desarrolladas por las personas que trabajan por su cuenta – tanto dispongan o no de oficinas o lugar específico de trabajo –.

De otro tipo: se incluyen las actividades del denominado tercer sector de la economía, es decir sin fines de lucro tales como: sindicatos, organizaciones no gubernamentales, obras sociales etc.

Calificación ocupacional: referida a la complejidad de las tareas ejercidas en la ocupación según el tipo de acciones realizadas y los objetos, instrumentos de trabajo y materias primas utilizados, según el Clasificador Nacional de Ocupaciones (CNO 2001 – Rev. 2006). La calificación ocupacional es una de las

dimensiones que articulan los grupos ocupacionales. La misma tiene cuatro niveles:

Estos niveles se agrupan en dos categorías: alta (profesional y técnica) y baja (operativa y no calificada).

Población Económicamente Activa (PEA): personas de 10 y más años que tienen una ocupación o que, sin tenerla, la están buscando activamente y están disponibles. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada. Este conjunto responde al concepto de fuerza de trabajo.

Población inactiva: conjunto de personas que no tiene trabajo ni lo busca activamente.

Población ocupada: personas de 10 años y más que desarrollan, en la semana de referencia, una actividad laboral por un salario, un ingreso personal o una ganancia familiar, en dinero o en especie, y aquellos que habiendo realizado una actividad laboral no reciben remuneración, y también quienes hayan estado ausentes temporalmente de un empleo en el que habían trabajado y con el que mantenían lazos formales, o de una actividad laboral independiente. Se incluye al conjunto de personas ocupadas a quienes:

- Trabajaron por lo menos una hora en la semana de referencia en forma remunerada o no.
- No trabajaron en la semana de referencia por ciertas causas laborales (rotura de equipos, mal tiempo, etc.) solo si el tiempo de retorno es de hasta un mes.
- Fueron suspendidos/as y les mantienen el pago independientemente del tiempo de la suspensión.
- No trabajaron en la semana pero mantienen el empleo del cual estuvieron temporalmente ausentes (vacaciones, enfermedad, huelga, conflicto laboral, etc.).

Población asalariada: conformada por toda persona que trabaja en relación de dependencia, es decir que las formas y condiciones organizativas de la producción le son dadas y también los instrumentos instalaciones o maquinarias, aportando él/ella su trabajo personal. Se incluye en esta categoría, además, a los/as trabajadores/as que no desarrollan su actividad laboral en el domicilio del empleador/a pero mantienen relación con un solo establecimiento.

Población asalariada según el registro en la seguridad social:

Trabajadores/as registrados/as: aportan por sí mismos o les descuentan para la jubilación.

Trabajadores/as no registrados/as: no realizan aportes por sí mismos ni les descuentan para la jubilación.

Población independiente: población trabajadora independiente: son aquellas personas ocupadas que trabajan para su propia actividad económica o unidad productiva, es decir que comprende a las personas que trabajan por cuenta propia y a los empleadores/as. Por lo tanto, las condiciones laborales de las personas que trabajan de manera independiente se encuentran directamente ligadas con las características de sus respectivos emprendimientos económicos.

Patrones/as o empleadores/as: son aquellas personas que trabajan sin relación de dependencia, es decir que siendo únicos dueños/as o socios/as activos/as de una empresa establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo una persona asalariada. Aportan al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias.

Trabajadores/as por cuenta propia o Población cuentapropista: personas que desarrollan su actividad utilizando para ello solo su propio trabajo personal, no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental.

Población ocupada en condición de precariedad: resulta de la agregación de dos poblaciones: población asalariada en condición de precariedad y población independiente en condición de precariedad.

Población asalariada en condición de precariedad: personas asalariadas a los que su empleador/a no les efectúa descuentos jubilatorios, independientemente de si las primeras aportan por sí mismas. La clasificación de los asalariados/as por condición de precariedad es la siguiente:

Trabajadores/as precarios/as: no les descuentan para la jubilación (independientemente de si aportan por sí mismos).

Trabajadores/as no precarios/as: les descuentan para la jubilación.

Población independiente en condición de precariedad: patrones/as o trabajadores/as por cuenta propia cuya actividad no está registrada y/o no tienen sus pagos al día.

Población desocupada: personas de 10 años y más que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para trabajar a más tardar en dos semanas más. Incluye, además, a quienes interrumpieron momentáneamente la búsqueda en la semana de referencia por razones circunstanciales y a las personas suspendidas sin pago que buscaron activamente trabajo y se encuentran disponibles. Para identificar a las personas desocupadas: El período de referencia de la búsqueda de empleo abarca 30 días. La disponibilidad para empezar a trabajar comprende la semana de referencia y las dos semanas posteriores. Para quienes interrumpieron momentáneamente la búsqueda (no buscaron trabajo de ninguna forma) se identifican como desocupados/as: las personas suspendidas que esperan ser reincorporadas y están disponibles, y a quienes tenían un trabajo asegurado y están disponibles.

Población subocupada horaria: personas de 10 años y más que trabajaron en la semana de referencia menos de 35 horas entre todas sus ocupaciones, deseaban trabajar más horas y estaban disponibles para hacerlo. Se clasifica en población subocupada demandante (están en la búsqueda de otra ocupación) y población subocupada no demandante (no buscan otra ocupación).

Población subocupada demandante: personas ocupadas que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, están dispuestas a trabajar más horas y están en la búsqueda de otra ocupación.

Población subocupada no demandante: personas ocupadas que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestas a trabajar más horas pero no buscan otra ocupación.

Índice de masculinidad: cociente entre el número de varones y el número de mujeres en los casos presentados en este informe para una determinada categoría de análisis, multiplicado por 100. Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

Cálculo de tasas

Tasa de actividad: cociente entre la población económicamente activa y la población total, por 100. La tasa general o bruta está elaborada con el denominador en base a toda la población; la específica, con el denominador en base a la población de 10 años y más.

Tasa de empleo: calculada como el cociente entre la población ocupada y la población total, por 100. La tasa general o bruta está elaborada con el denominador en base a toda la población; la específica, con el denominador en base a la población de 10 años y más.

Tasa de desocupación: cociente entre la población desocupada y la población económicamente activa, por cien.

Tasa de subocupación horaria: cociente entre la población subocupada horaria y la población económicamente activa, por 100. Puede descomponerse en tasa de subocupación demandante y tasa de subocupación no demandante.

Tasa de subocupación demandante: cociente entre la población subocupada demandante y la población económicamente activa, por cien.

Tasa de subocupación no demandante: cociente entre la población subocupada no demandante y la población económicamente activa, por cien.

Tasa de sobreocupación horaria: refiere a la población que declara estar ocupada más de 45 horas semanales con respecto a la población económicamente activa. Calculada como el cociente entre la población sobreocupada y la población económicamente activa, por 100.

Tasa de asalarización: mide el peso de las personas asalariadas en la población ocupada. Se calcula como el cociente entre la población asalariada y la población ocupada, por 100.

Tasa de precarización o precariedad: mide el peso de las personas ocupadas en condición de precariedad (a quienes su empleador/a no les efectúa descuentos jubilatorios, independientemente de si las primeras aportan por sí mismos) dentro del conjunto de la población ocupada. Se calcula como el cociente entre la población ocupada en condición de precariedad y la población ocupada, por 100. La tasa específica para las personas asalariadas mide el peso de los asalariados/as en condición de precariedad en la población asalariada. Se calcula como el cociente entre la población asalariada en condición de precariedad y la población asalariada, por 100.

Anexo

c.1

Población económicamente activa, población ocupada y población desocupada. Valores absolutos. Ciudad de Buenos Aires. 3er. trimestre de 2014/1er. trimestre de 2024

Período	Población				
	Económicamente activa	Ocupada	Desocupada	Asalariada	Cuentapropista
2014					
3er. trim.	1.577.000	1.441.500	136.000		212.500
4to. trim.	1.611.000	1.503.000	108.000 ^a		268.000
2015					
1er. trim.	1.604.000	1.469.000	135.000	1.150.000	253.500
2do. trim.	1.651.000	1.509.500	141.500	1.159.000	272.500
3er. trim.	1.667.000	1.548.000	119.500	1.203.000	276.500
4to. trim.	1.694.500	1.579.000	115.500 ^a	1.207.000	293.000
2016					
1er. trim.	1.659.000	1.516.500	142.000	1.179.000	265.500
2do. trim.	1.696.000	1.518.500	177.500	1.159.500	286.000
3er. trim.	1.700.500	1.534.500	166.000	1.157.500	287.000
4to. trim.	1.715.500	1.578.500	136.500	1.212.500	280.000
2017					
1er. trim.	1.704.500	1.543.500	161.000	1.182.500	284.500
2do. trim.	1.702.000	1.523.500	178.000	1.173.000	278.500
3er. trim.	1.686.000	1.498.000	188.000	1.141.000	275.000
4to. trim.	1.695.000	1.556.500	138.500	1.194.500	293.000
2018					
1er. trim.	1.678.500	1.543.000	135.500	1.203.000	276.500
2do. trim.	1.707.500	1.531.000	176.000	1.177.500	284.500
3er. trim.	1.690.500	1.530.500	159.500	1.172.500	285.500
4to. trim.	1.697.000	1.566.500	131.000	1.189.000	309.500
2019					
1er. trim.	1.737.000	1.550.500	186.500	1.192.500	286.000
2do. trim.	1.741.500	1.552.000	189.500	1.154.500	319.000
3er. trim.	1.728.500	1.548.000	181.000	1.172.000	304.500
4to. trim.	1.746.500	1.586.000	160.500	1.187.500	321.000
2020					
1er. trim.	1.692.500	1.504.000	188.500	1.118.500	313.000
2do. trim.	1.440.500	1.229.000	211.500	959.000	213.500
3er. trim.	1.556.500	1.348.000	208.500	1.001.500	284.500
4to. trim.	1.658.500	1.491.500	167.000	1.102.000	321.000

Continúa

C.1

Conclusión

Período	Población				
	Económicamente activa	Ocupada	Desocupada	Asalariada	Cuentapropista
2021					
1er. trim.	1.649.500	1.484.000	165.500	1.099.000	307.500
2do. trim.	1.632.500	1.479.000	153.500	1.126.500	298.500
3er. trim.	1.638.500	1.486.000	152.500	1.100.594	315.000
4to. trim.	1.737.500	1.603.500	134.000 ^a	1.210.500	335.500
2022					
1er. trim.	1.701.500	1.553.000	148.500 ^a	1.182.500	301.000
2do. trim.	1.697.500	1.560.500	137.000	1.186.000	308.000
3er. trim.	1.671.500	1.539.500	132.000	1.149.000	332.000
4to. trim.	1.680.000	1.582.000	98.000 ^a	1.171.500	355.500
2023					
1er. trim.	1.699.500	1.590.500	109.000	1.157.500	370.000
2do. trim.	1.743.000	1.625.000	118.000	1.178.000	372.000
3er. trim.	1.687.000	1.592.500	94.500	1.168.000	350.000
4to. trim.	1.657.500	1.582.000	75.500 ^a	1.156.000	350.000
2024					
1er. trim.	1.671.500	1.547.000	124.500	1.151.500	323.500

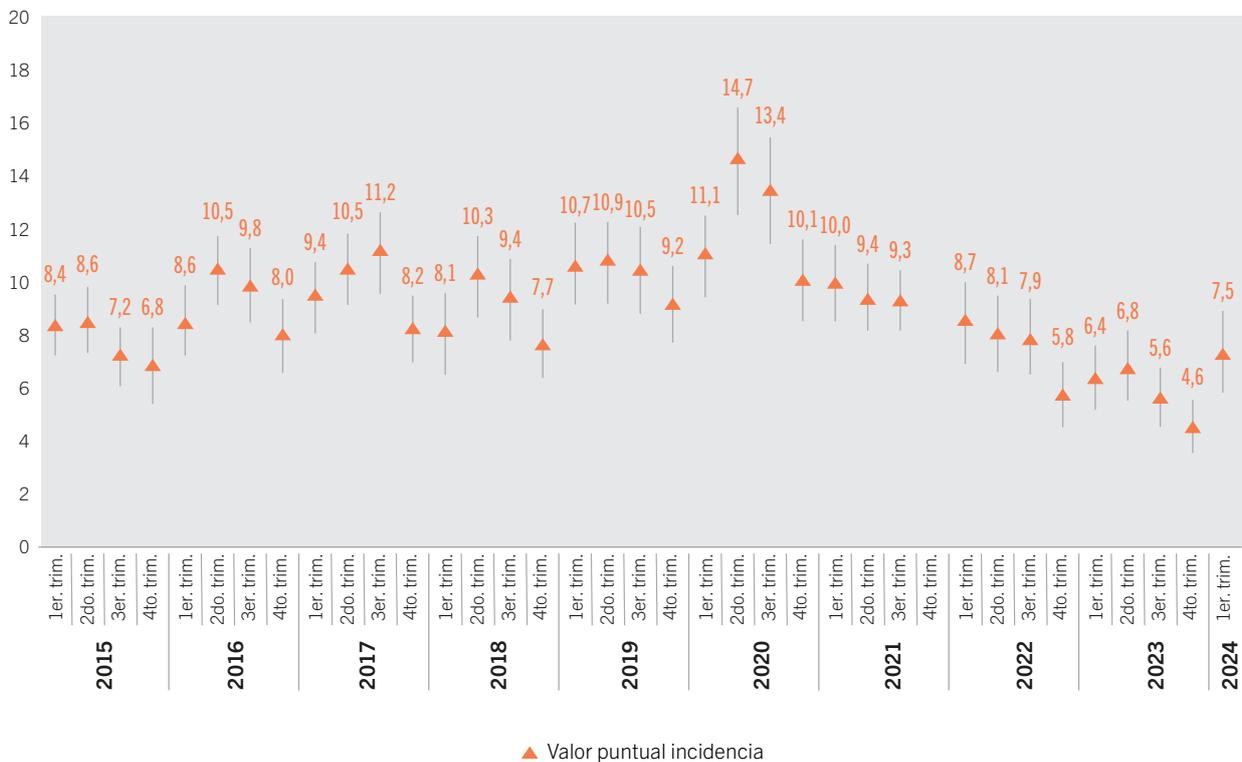
^a Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: los totales absolutos se presentan aproximados, dado que provienen de una fuente muestral.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA). ETOI.

G.1

Tasa de desocupación. Intervalos de confianza al 90%. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2015/1er. trimestre de 2024



Nota: cuando los intervalos de confianza construidos al 90% se solapan, no habría diferencia estadísticamente significativa en los valores de la variable.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA). ETOI.

C.2

Tasas de actividad y empleo específicas de la población de 10 años y más por sexo, tasas de desocupación, subocupación horaria y sobreocupación horaria. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2015/ 1er. trimestre de 2024

Período	Tasa de actividad específica de población de 10 años y más			Tasa de empleo específica de población de 10 años y más			Tasa de desocupación	Tasa de subocupación horaria	Tasa de sobreocupación horaria
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres			
2015									
1er. trim.	59,8	68,3	52,7	54,8	63,1	47,8	8,4	8,0	21,1
2do. trim.	61,5	69,0	55,1	56,3	63,8	49,8	8,6	9,5	21,8
3er. trim.	62,1	69,7	55,7	57,7	65,5	51,0	7,2	9,0	24,2
4to. trim.	64,2	71,5	57,8	59,8	68,1	52,7	6,8 ^a	8,6	24,7
2016									
1er. trim.	62,8	69,2	57,5	57,4	64,0	51,9	8,6	9,0	22,3
2do. trim.	64,2	70,7	58,7	57,5	64,5	51,5	10,5	9,6	23,5
3er. trim.	64,4	72,2	57,6	58,1	66,4	50,9	9,8	9,7	22,9
4to. trim.	64,8	73,4	57,6	59,7	68,5	52,2	8,0	9,2	22,8
2017									
1er. trim.	64,4	72,2	57,8	58,3	66,9	51,1	9,4	8,1	21,3
2do. trim.	64,3	71,0	58,7	57,6	64,6	51,6	10,5	9,2	21,8
3er. trim.	63,7	70,7	57,7	56,6	64,4	49,9	11,2	9,2	24,2
4to. trim.	63,9	71,4	57,5	58,7	67,2	51,4	8,2	9,3	24,7
2018									
1er. trim.	63,3	69,3	58,2	58,2	64,7	52,7	8,1	9,2	21,7
2do. trim.	64,4	69,9	59,8	57,7	64,7	51,9	10,3	9,5	22,7
3er. trim.	63,7	70,2	58,2	57,7	64,0	52,3	9,5	12,3	20,7
4to. trim.	63,8	70,8	57,8	58,9	65,8	52,9	7,7	11,3	24,7
2019									
1er. trim.	65,3	72,1	59,4	58,3	65,3	52,2	10,7	9,3	21,1
2do. trim.	65,5	72,6	59,3	58,4	66,2	51,5	10,9	11,5	21,8
3er. trim.	65,0	71,0	59,8	58,2	64,4	52,9	10,5	10,4	22,6
4to. trim.	65,6	72,2	59,8	59,5	65,7	54,2	9,2	12,0	21,7
2020									
1er. trim.	63,5	69,5	58,4	56,5	62,1	51,6	11,1	9,9	18,9
2do. trim.	54,1	58,3	50,5	46,1	49,9	42,9	14,7	12,3	11,5
3er. trim.	58,4	64,0	53,7	50,6	55,4	46,5	13,4	15,3	14,1
4to. trim.	62,1	68,4	56,7	55,9	61,7	50,8	10,1	12,5	22,1
2021									
1er. trim.	61,8	68,6	56,0	55,6	63,2	49,1	10,0	10,5	22,8
2do. trim.	61,2	68,9	54,6	55,4	63,3	48,8	9,4	11,7	20,4
3er. trim.	61,4	68,0	55,7	55,7	61,8	50,4	9,3	10,9	20,9
4to. trim.	65,0	72,9	58,0	59,9	68,2	52,7	7,7	11,0	22,7

Continúa

C.2**Conclusión**

Período	Tasa de actividad específica de población de 10 años y más			Tasa de empleo específica de población de 10 años y más			Tasa de desocupación	Tasa de subocupación horaria	Tasa de sobreocupación horaria
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres			
2022									
1er. trim.	63,6	71,2	56,9	58,1	65,8	51,2	8,7	9,3	20,8
2do. trim.	63,5	70,9	56,8	58,3	65,3	52,1	8,1	8,5	21,3
3er. trim.	62,5	68,3	57,3	57,5	63,3	52,4	7,9	10,0	21,6
4to. trim.	62,7	68,4	57,6	59,0	65,2	53,6	5,8	10,3	24,6
2023									
1er. trim.	63,4	68,9	58,6	59,3	65,6	53,8	6,4	9,6	22,2
2do. trim.	65,0	70,1	60,6	60,6	65,5	56,4	6,8	9,4	23,9
3er. trim.	62,9	67,9	58,7	59,4	64,4	55,2	5,6	8,0	24,6
4to. trim.	61,7	66,4	57,7	58,9	63,2	55,2	4,6 ^a	7,8	24,5
2024									
1er. trim.	62,2	68,4	56,8	57,6	63,0	52,8	7,5	7,5 ^a	22,8

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA). ETOI.

C.3

Porcentaje de población asalariada por sexo, distribución de la población asalariada según registro en la seguridad social y porcentaje de población cuentapropista. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2015/ 1er. trimestre de 2024

Período	% Población asalariada ¹			Distribución de población asalariada según registro en la seguridad social (%)					% Población cuentapropista ¹
	Total	Varones	Mujeres	Total	Registrada	Con descuento jubilatorio	Aporta por sí misma	No registrada	
2015									
1er. trim.	78,3	73,5	83,6	100,0	81,0	74,8	6,3 ^a	18,9	17,3
2do. trim.	76,8	73,0	81,0	100,0	82,4	74,9	7,5 ^a	17,5	18,1
3er. trim.	77,7	73,1	82,9	100,0	80,1	73,5	6,6 ^a	19,9	17,9
4to. trim.	76,5	72,0	81,4	100,0	82,7	76,0	6,7 ^a	17,2	18,6
2016									
1er. trim.	77,8	73,3	82,3	100,0	82,1	75,1	7,1 ^a	17,8	17,5
2do. trim.	76,4	71,4	81,7	100,0	81,6	73,9	7,7 ^a	18,1	18,8
3er. trim.	75,4	69,4	82,3	100,0	80,9	74,3	6,6 ^a	19,1	18,7
4to. trim.	76,8	73,7	80,2	100,0	82,2	72,9	9,3	17,7	17,7
2017									
1er. trim.	76,6	72,7	81,0	100,0	83,5	75,1	8,4 ^a	16,5	18,4
2do. trim.	77,0	75,1	79,0	100,0	84,2	75,8	8,4	15,8	18,3
3er. trim.	76,2	73,0	79,7	100,0	82,5	74,3	8,2	17,4	18,4
4to. trim.	76,7	74,8	78,9	100,0	82,5	74,2	8,3	17,4	18,8
2018									
1er. trim.	77,9	74,7	81,3	100,0	84,7	76,7	8,0	15,1	17,9
2do. trim.	76,9	71,3	82,7	100,0	81,0	73,6	7,4	18,9	18,6
3er. trim.	76,6	72,6	80,8	100,0	82,8	74,3	8,5	17,2	18,6
4to. trim.	75,9	72,5	79,6	100,0	81,3	72,7	8,6 ^a	18,7	19,8
2019									
1er. trim.	76,9	72,7	81,5	100,0	84,6	75,1	9,5	15,4	18,5
2do. trim.	74,4	71,5	77,6	100,0	80,5	72,0	8,5 ^a	19,5	20,5
3er. trim.	75,7	72,4	79,2	100,0	83,1	74,3	8,8	16,8	19,7
4to. trim.	74,9	72,8	77,0	100,0	81,0	72,2	8,8	18,9	20,2
2020									
1er. trim.	74,4	70,7	78,2	100,0	82,2	73,4	8,7 ^a	17,8	20,8
2do. trim.	78,0	74,4	81,7	100,0	91,3	82,1	9,2 ^a	8,7 ^a	17,4
3er. trim.	74,3	70,9	77,8	100,0	89,5	80,6	8,9 ^a	10,5 ^a	21,1
4to. trim.	73,9	71,1	76,8	100,0	86,2	76,2	10,0 ^a	13,8	21,5
2021									
1er. trim.	74,1	69,3	79,4	100,0	83,2	75,3	7,9 ^a	16,8	20,7
2do. trim.	76,2	71,9	80,9	100,0	84,8	76,9	7,9 ^a	15,2	20,2
3er. trim.	74,1	69,2	79,1	100,0	83,1	74,6	8,5 ^a	16,9	21,2
4to. trim.	75,5	73,9	77,3	100,0	83,7	72,0	11,7 ^a	16,3	20,9

Continúa

C.3

Conclusión

Período	% Población asalariada ¹			Distribución de población asalariada según registro en la seguridad social (%)					% Población cuentapropista ¹
	Total	Varones	Mujeres	Total	Registrada	Con descuento jubilatorio	Aporta por sí misma	No registrada	
2022									
1er. trim.	76,1	73,6	79,0	100,0	85,2	73,4	11,8 ^a	14,8	19,4
2do. trim.	76,0	71,6	80,9	100,0	83,9	71,3	12,6	16,1	19,7
3er. trim.	74,6	69,9	79,7	100,0	85,2	74,6	10,6	14,8	21,6
4to. trim.	74,1	69,7	78,7	100,0	82,4	73,1	9,3	17,6	22,5
2023									
1er. trim.	72,8	67,9	78,0	100,0	83,3	72,6	10,6 ^a	16,7	23,3
2do. trim.	72,5	68,9	76,1	100,0	81,5	70,4	11,0 ^a	18,5	22,9
3er. trim.	73,4	69,5	77,2	100,0	83,7	71,4	12,3	16,2	22,0
4to. trim.	73,1	71,6	74,5	100,0	82,4	72,4	9,9	17,4	22,1
2024									
1er. trim.	74,4	72,6	76,4	100,0	83,7	74,5	9,2	16,3	20,9

¹Los porcentajes de población asalariada y de población cuentapropista están calculadas en relación a la población ocupada total.

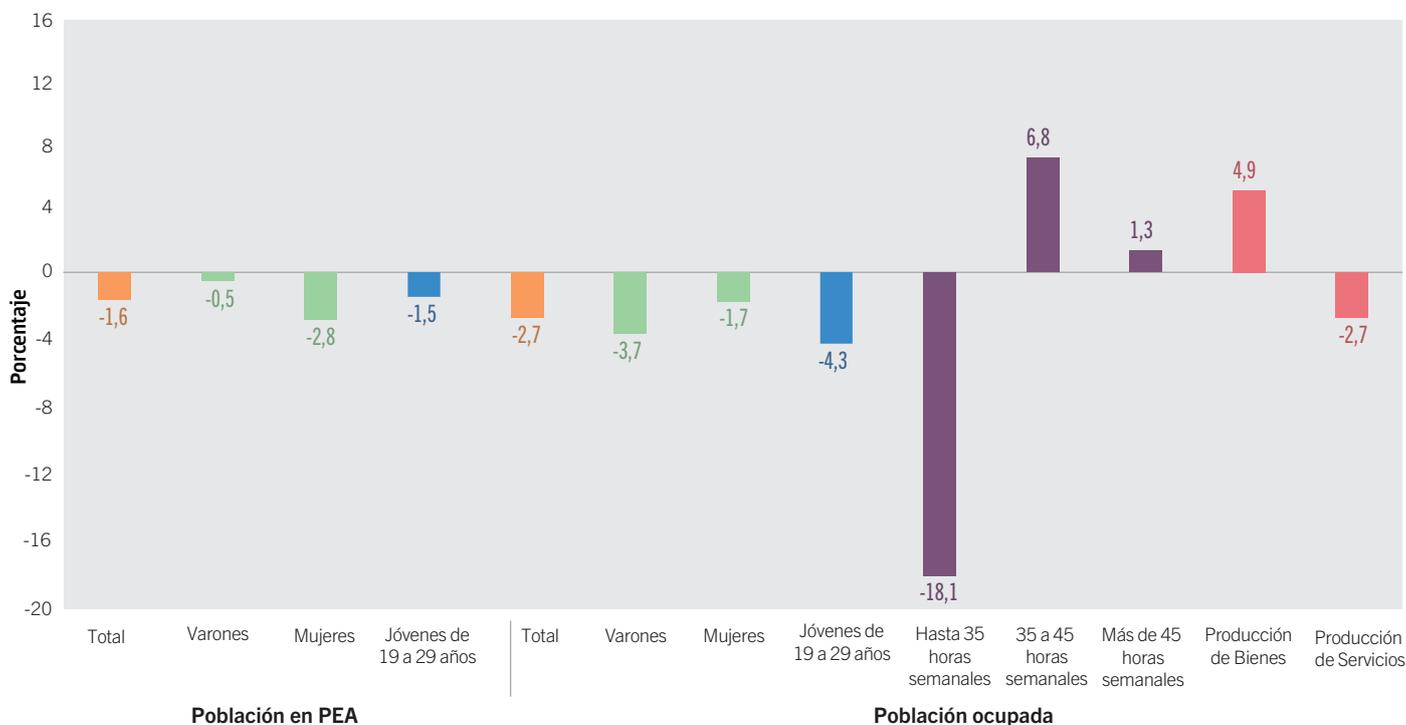
^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA). ETOI.

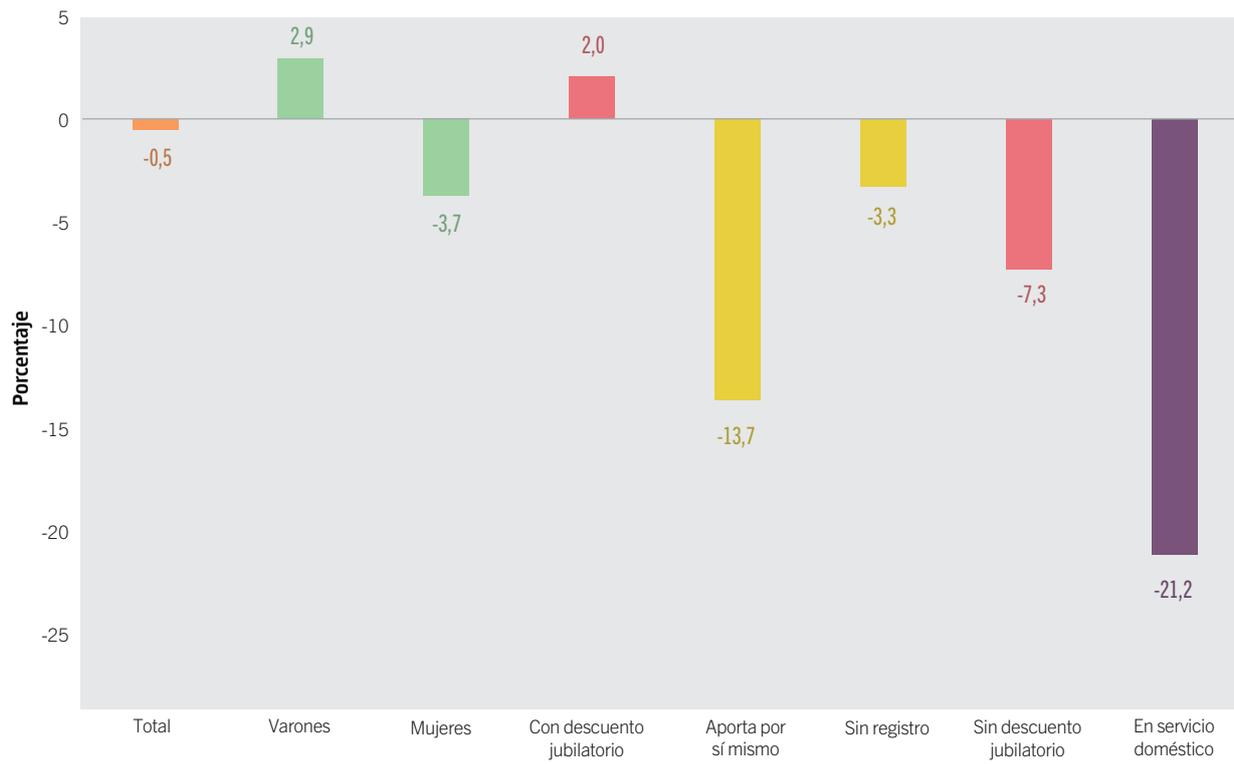
G.2

Variación interanual (%). Población económicamente activa y población ocupada. 1er. trimestre de 2024

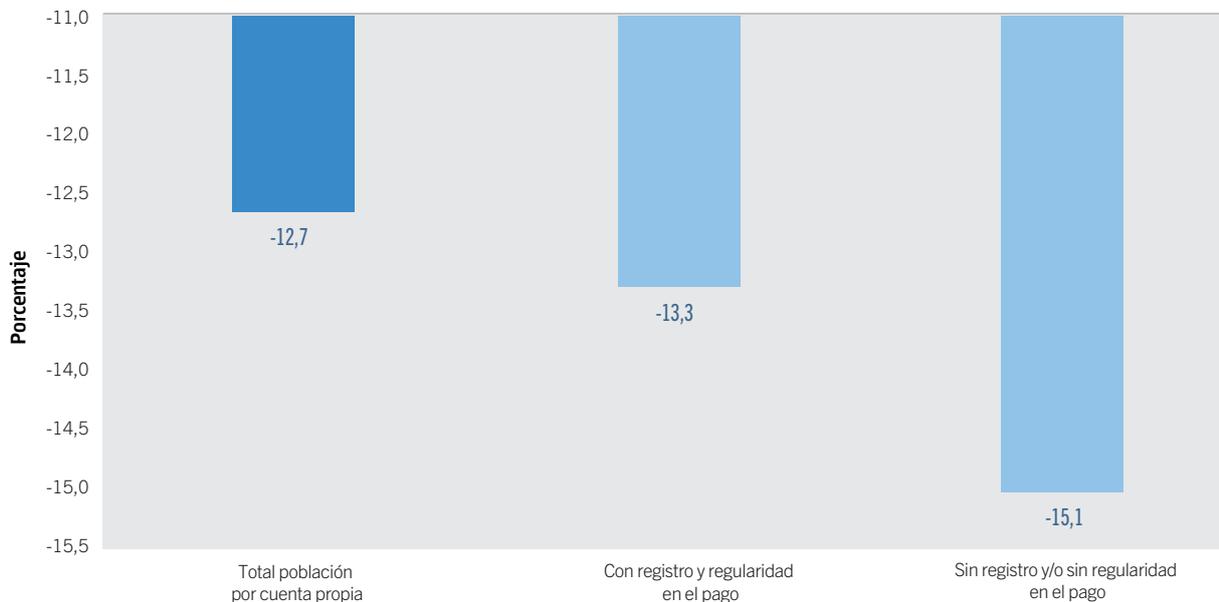


Nota: la población ocupada en Servicios excluye el servicio doméstico. La población por horas semanales trabajadas excluye a quienes no trabajaron en la semana de referencia.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA). ETOI.

G.3**Variación interanual (%). Población asalariada. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2024**

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA). ETOI.

G.4**Variación interanual (%). Población por cuenta propia por registro y regularidad en el pago para el ejercicio de la actividad. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2024**

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA). ETOI.

Fecha de publicación: 25/07/2024

Para más información estadística podés seguirnos en nuestras redes, visitarnos en nuestra web o consultarnos por mail.